



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Acéptase, con efectos a partir del 1° de agosto de 2018, la renuncia condicionada presentada por el encargado de sección del Archivo General del Poder Judicial, señor Norberto Del Río -D.N.I. N° 4.542.410-; en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio (Acordada N° 9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-